

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, siempre de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

**Subscripciones.**  
En Granada, un mes..... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6  
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

**Director y Propietario**  
**Luis Seco de Lucena.**  
**OFICINAS: Reyes Católicos, 8.**  
**TELÉFONO, 19.**

**RECEPCIONES.**  
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 4.ª.—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.  
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 15. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 30. A cuatro, 50.  
Comunicaciones.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV Primera edición del Viernes 13 de Febrero de 1903 Núm. 12.683

**La Toma de Granada.**  
El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula **La Toma de Granada**, y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de **una peseta**.

**Gran surtido**  
EN PETACAS, tarjetones, tarjetas y portamonedas. Última novedad, se ven en **EL SUFEN TONO, Zacatín, 12.**

**Señales de miseria**  
Anunciadas oposiciones por el ministerio de Hacienda para cubrir 50 plazas, retribuidas con 2 000 pesetas anuales, y otras 50 con 1 500 pesetas, hancaudido, asusta la cifra, 2 704 aspirantes, á pesar del corto plazo que se ha dado para que pudieran prepararse; es decir, 27 pretendientes por cada plaza.

americana que forcejea por entrar en las oficinas del Estado para tener un misero sueldo, y para arrastrar una vida mísera, monótona y vulgar, sería cien veces más feliz si buscara en el comercio, en la industria, en la emigración, en el trabajo de sus propias manos, lo que no puede proporcionarle el Estado.

**Desde Marruecos.**  
(Servicio especial de EL DEFENSOR)

El origen de una plancha.—Desde está el Rogui.—La victoria del Sultan.—No hubo dinamita.—Continta la insurrección.  
Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.  
Muy señor mío: En mi anterior, como recordará, refijé íntegramente las noticias é informaciones de la Legación inglesa en esta que tuvo fama siempre de bien informada y que presumo de ello por tener cerca del Sultan al célebre kaid Maclan, que fué el autor de la dicha plancha y de que se extraviara la opinión con la novela de la captura del Rogui, que á estas horas disfruta en las montañas de Ghatta de la misma libertad que las águilas reales que anidan en los elevados picos donde se confunden en beso misterioso la tierra y los cielos.

Después de esa plancha semi diplomática, nuestro agente en Fez Sr. Cardina c muricó también la captura de Ba Hama en la kábita B u Uraín, que efectivamente se llevó á cabo por el valiente kaid Omar Yasi que se lanzó en su persecución con 1 200 ginetes de toda su confianza; pero al regresar á la población le cortaron el paso buen número de los Ghattas que consiguieron rescatarlo después de matar á 800 de los ginetes y á despecho de los Ba Uraín que al olor de las promesas imperiales ambicionaban el honor de la entrega.

Después se ha dicho que los Ghattas al libertario tenían idéntico propósito y con la anterior y las Heianas establecían una competencia que no terminó con la fuerza por la oportuna intervención de un xarif de Uraín que escribió á Muley Abd El Aziz, obteniendo el amam ó perdón y la orden de ser presentado por las tres kábitas; pero, aunque hay algo de verdad en el fondo de todo esto y así se ha pregonado con veingilera algazara por las calles de Fez, también lo es de que dichas kábitas se subdividen en miles de fracciones ó adnars y mientras unas se declaran imperiales, otras se hacen más rebeldes ante la perspectiva de perder el ídolo que los llevaba á una guerra santa, según ellos, y contra una dinastía que jamás quisieron. Así, pues, los Ghattas rebeldes que son quien lo tienen se niegan á una entrega vergonzosa, que no podrá arrancarse el Sultan a pesar de lo numeroso de las huestes que ha conseguido reclutar.

Respecto á la victoria del Sultan que tanto hemos exagerado periódicos y corresponsales, incluso mi humilde persona, hay mucho que decir y á ello voy.  
Como decía en mi anterior el Rogui se hallaba acompañado en *Hemis el Gor* cuando siguiendo su plan estratégico avanzó hasta *Telata el Inaoum* situado á diez kilómetros del puente Sobá, cuando supo que el ministro de la Guerra, S. d. Moh di el Manbibi había catequizado á las kábitas de su parcialidad que se avocaron al peligro de ser entregado; entonces, juzgándose el todo por el todo y durante la noche, avanzó sobre el dicho puente de Sobá, distante tres horas de la capital.  
Cuando se tuvo noticia en la ciudad de Muley Dris de la aproximación de los rebeldes, el pánico hizo que todos corrieran de un lado para otro, decidiendo el ministro de la Guerra, en su último esfuerzo, espisnear por sí propio el combate que se avocaba.  
Cuando la luz difusa, precursora del alba, alumbró el campo enemigo y el ministro de la Guerra se persuadió de que con sus 14 000 infantes y 12 000 ginetes duplicaba y triplicaba las fuerzas enemigas, arrojó á los suyos aconsejándoles p niencia y se decidió á un ataque que no fué tan impetuoso y feliz, como la prensa asegura, por cuanto sus primeras descargas fueron sobre sus propios soldados que rehujó el encuentro; pero en fin la fuerza numérica hizo que la avalancha guerrera se desbordara sobre el enemigo campamento, que arrollado por la impetuosidad y el número se dió á la fuga abandonando impedimentos, municiones, hasta la propia mujer de Bu Hamara.  
(Es falso de toda falsedad que el ejército usara dinamita ni los cuerpos volaran por el aire.)  
Al dispersarse el enemigo las tropas coparon á los más notables acompañantes del Rogui, por lo cual se supuso que se hallaba entre ellos, cuando de esta suposición el error de la Legación británica; pero el pretendiente al ver el peligro y la derrota, quitóse el turbante, tal vez para significarse menos, y moviéndolo en el aire, llamó á los suyos en su compañía lanzándose á la fuga.  
El kaid Omar Yasi, gobernador de Seira, que tenía el propósito de la captura personal, se lanzó con 1 200 ginetes de los Alt Yasi, en persecución suya, matándole á tiros dos caballos que fueron sustituidos por sus adeptos, hasta conseguir alejarse en Bani Uraín, que casi

contribuyó á la captura; pero, la buena estrella del pretendiente no parece eclipsarse y aunque el kaid Omar lo comunicó á Fez (donde siguen esperándolo) y se celebraba á bombo y platillo una victoria que sintetiza eloquentemente la entrada de 40 cabezas y 90 prisioneros, al emprender el regreso á la capital los Ghattas de su devoción, salieron al camino y después de matarle, como digo en un principio gran parte de sus fuerzas, lograron rescatar al Rogui, simulando después disputar á las otras el honor de la entrega cuando en realidad no han hecho más que internarlo en sus elevadas montañas.

Es fácil que el gobierno imperial sepa la verdad de todo esto y lo oculte para sofocar un tanto la rebelión, pero esta sigue con gran fuerza, demostrándolo así la salida del ministro de la Guerra con un buen ejército para castigar á Taza y demás kábitas rebeldes.  
Como se desprende perfectamente Muley Abd El Aziz conoce los resortes de gobierno de nuestro partido liberal, y al responder á las aclamaciones del pueblo, y á los espíritos de poderoso y vencedor, afecta misteriosa actitud y con voz meliflua dice que Allah y el *nebi* Mohammed son los victoriosos, cumpliéndose así la tierra su omnimoda voluntad.  
Cortará aquí porque esto no acaba, repitiéndome su afectuoso servidor  
**El Corresponsal,**  
Tánger 9 febrero 1903.

**En el campo.**

Las lindas de las ficus y las r. veras de los arroyos se conocen ahora muy bien, entre los olivos, mirando de frente á la ladera de los cerros.  
Marea su huida, entre el oscuro verdoso de los árboles, algo que parece una gran bocanada de humo tendida en el campo, algo que parece la franja ó neblina que al amanecer levanta la humedad en las cuevas de los ríos. Pues ni es humo ni es neblina. Son las fides de almendra, florcillos tempranos que nacen muy pronto para alegrar á la tierra con los tonos rosos y blanco de sus pétalos de immaculada pureza y mueren, muy pronto también, porque un poco de viento las arrebatada, una impresión de frío las marchita ó un rayo muy fuerte de sol las quemas.

Saliendo del pueblo, hacia los montes coronados de piedras puztigadas, así como se baja sus curvas y se llega á un arroyo y se pasa un puente, hay en el centro de la cañada que allí se abre en dos laderas pintorescas, un almendra gige; y en sus ramas, que hace poco se meaban grandes brazos en retortiones de misticos, parecen haberse entretenido dados misteriosos de la naturaleza, en poner copitos de nieve y labios de niña, para formar hojas de flores. Hay en el almendra de la cañada un contraste inadvertido para quien pasa y cruza por el camino del puente, pero que pronto asalta á la imaginación del que bu. en las cosas de la tierra algo más de lo que dice la materia que delata, lo natural que atrae y subyuga.  
Desde el ancho pie del almendra, yo no sé si amigo de las alcazós ó envidioso de las flores, sube el ramaje de una yedra, que abraza el tronco, que escala las ramas, que cubre la madera de aquel cuerpo y lo adorna y lo viste eternamente con las gasas arcaicas de su vestido siempre igual. Las dos plantas forman un conjunto hermoso, pero ¡y! que no todo lo que halaga los sentidos, cabe después de la reflexión.

Más allá de la cueva, sentado en el pretil del puente, mirando á la cañada, la soledad llama á las ideas y las ideas vienen y se atropellan y se dibujan, y se revelan y se van. Y en la labor secreta de un obra, nos presentan al almendra de las flores tempranas y á la yedra de las inmutables hojas verdes, ya como la vida nueva y á quien arpejan y sujetan, su pretexto, de adorno, leyendas de la historia; ya como el egoísmo que quiere levantarse en el tronco del árbol de las fides delicias y sencillas; ya como la conciencia que luce la fuerza de su voluntad, junto á los encantos de una florecencia transitoria; ya como la audacia que quiere ignorarse con la juventud que despierta al primer rayo del sol ardiente; ya como la experiencia que se eleva serena, para quedar ella allí, cuando se cigan las flores, y las alcazós después de caídas desaparecen y queda solo el almendra con sus largos brazos, empujado del frío del invierno, con sus ramas esqueléticas semeando retortiones de misticos.  
Lo blanco que á lo lejos se vé, ni es humo ni es neblina. S. n las fides de los almendros, las filo ecillas tempranas...  
**Alfredo CAZABAN.**

**La Agricultura en febrero.**  
**Meteorología.**  
Generalmente se distingue este mes por tiempo revuelto, alternando los días claros, despejados y hermosos con los de frío y de viento del tercero y cuarto cuadrante que nos traen lluvia. En la primavera quincea suele ser el tiempo templado y húmedo, adelantando la vegetación hasta el punto de aparecer algunas flores en los frutales, las que son destruídas por las heladas de fines de este mes y de principios del siguiente. Si por el contrario,

la segunda mitad de febrero es húmea y templada, de no sobrevinir fuertes heladas en marzo, pueden darse por seguros, una cosecha abundante de toda clase de frutos, lluvias en abril y mayo, y maduración temprana y bien sazónada de cosechas, confirmando así el adagio  
Las lluvias en febrero  
Dan abundancia al granero.  
**Labranza.**  
Los rastros de trigo y de otras cosechas, que por falta de tiempo no se hubieran podido labrar todavía, deben alzarse en este mes, sin demorar por más tiempo dicha operación; los terrenos que ya estuviere rotos, hay que darles la segunda labor con buen arado de verdadera, profundizando poco, á fin de limpiar el suelo de las malas yerbas, cuyas semillas ya empiezan á germinar.  
Las tierras destinadas á prados y las incultas que convenga semetar á cultivo para hacerlas producir más abundantemente, deben ya empezarse á labrar profundamente, y con gran actividad todas aquellas en que se van á establecer cultivos de primavera, como patatas, maíces, etcétera, enterrando el estiércol en todo este mes, á fin de que las plantas que vayan á ocuparse encuentren los alimentos proporcionados por este en disposición de entrar á las nuevas plantas.  
Los terrenos en que se vayan á establecer prados de trébol, alfalfa ó otra leguminosa, conviene darles en este mes la segunda labor, mediante la cual debe quedar incorporada al suelo la cantidad de superfosfato, potasa y otras sustancias minerales que dichas plantas reclaman para producir abundantemente. En los prados ya establecidos hay que abonar con iguales sustancias pulverizadas, para sembrar los claros en la segunda quincena de este mes.

**Horticultura.**  
La parte de huerta que todavía no se tuviera cubierta de plantas, hay que abonarla con fosfatos, cal, ceniza ó otra materia cálcica, y con estiércol muy curtido ó si escaseara el mantillo en la tierra; se acurtila esta y se repiten las siembras del mes anterior y otras nuevas, se trasplantan cebollinos, ajos, lechugas y repollos. Se hacen en cama caliente segundas siembras de tomates, pimientos y melones, procurado levantar las vidrieras solamente los días claros y serenos y durante las horas de mejor temple.  
Para adelantar la producción de espárragos y alcachofas debe darse una buena cave á la tierra para mezclarle el estiércol mantillo que las preserve de las heladas anteriores, y regar con una disolución de fosfato y nitrato, y si es posible, mezclarla con el zarro ó jugo acoso que escurre de los establos y de los montones de estiércol. De este modo, no solo se adelanta la producción sino que además se mejora el producto, pudiendo recolectarse espárragos de gran tamaño á la vez que muy tiernos y sabrosos.

**Arboricultura.**  
En todo este mes debe hacer el arbolista la siembra de las semillas que ha conservado estratificadas, procedentes de los frutales de hueso, como melocotoneros, albaricoqueros, etc., que se quieren reproducir.  
Hay que podar las parras, particularmente las viejas y débiles, apartando al hacer esta operación las mejores sarmientos para multiplicar las buenas variedades. Igual operación de poda hay que practicar en los árboles frutales de hueso antes de que sus yemas hayan desmenuado. Conviene también preparar los patrones para los injertos de p. u., cortando estos y conservándolos en tierra fresca, pero no húmeda, hasta el momento de colocarlos en aquellos. Y últimamente precisa al arboricultor recoger en este mes las pilas de todos los árboles resinosos, ponerlas al sol para que seque las semillas que muy luego deben ponerse en tierra, y terminar las cortas de los árboles, cuya madera se destina á la construcción ó al carbón.

**Ganadería.**  
Los animales exigen durante el mes de febrero las mismas atenciones y cuidados que en el anterior, preservándolos más, si cabe, de los cambios bruscos de temperatura que pueden ocasionar espasmos é infartos.  
Las crías que nazcan en este mes es preciso dejarlas mamar libremente, por lo menos hasta que tengan quince ó veinte días.  
Los animales destinados á la carnicería conviene alimentarlos todo lo mejor posible para terminar su ceba en este mes, á fines del cual deben venderse si ya han alcanzado buenos precios, así como también los viejos y los inútiles, para sustituirlos por otros de buena constitución y capacidad, con los que se aprovecharán los forrajes que ya empiezan á abundar en el siguiente mes.

**Gallinero.**  
En este segundo mes del año empieza á activarse la postura de las aves de corral, siendo bueno poner á incubar las que se manifiestan ceceras, á fin de obtener poluelos tempranos, los cuales adquieren gran precio á fines de primavera ó principios de verano. Deben limpiarse bien los gallineros y blanquearlos con cal para evitar el desarrollo de los piojos y otros insectos que tanto molestan á las aves, oponiéndose á su engorda y abundante postura.  
**ZEAS HANBE.**

**Cartera de un Oidor.**  
Vistas para hoy.—Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juizado de

Guadix.—Causa contra Manuel Ubada Gonzalez y otro, por robo.—Abogados, Sres. Moscoso y Collantes; procurador, señor Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet.  
**Sala de lo Civil.**—Juizado de Granada.—La abadesa del convento de Carmelitas Descalzas y el abogado del Estado, sobre un recurso contencioso administrativo acerca de la apertura de una calle.—Abogados, del del Estado, y el Sr. Sanchez de Molina; procurador, Sr. Sadeño; secretario de sala, Sr. Millet.  
**Sentencia.** Por la sección segunda y en juicio por jurados, se ha dictado sentencia, condenando á José Anas La Osa á la pena de 125 pesetas de multa, en causa que lo siguió el juzgado de Guadix, por delito de robo.  
**Entrada de causas.** Ayoringresaron en la Audiencia las siguientes causas:  
Albanel.—Contra José Espinosa Muñoz y consorte, por falsedad.  
Santés.—Contra Francisco Lara Morales y otros, por hurto.  
—Contra Miguel Ballejos Mochon, por exacción ilegal.  
Inzellos.—Contra Juan Muñoz Fernandez, por robo.  
**Causa contra un juez.** En la sección primera se renegó ayer el Tribunal del Jurado para conocer de la causa seguida contra el juez de Orgiva, don José Serrano Perez, á instancia de D. José Espinosa, por delito de prevaricación.  
El proceso, en atención á su carácter, no ocupó el banquillo, sino un lugar, junto al de su defensor, Sr. Rodríguez Aguilera.  
Se practicó la prueba testifical, que por cierto resultó muy favorable para el procesado.  
El juicio se suspendió á las castró de la tarde, para continuar hoy.  
A la vista asistió numeroso público.

**Exámenes en Hacienda.** La Gaceta publica un aviso de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, anunciando que los aspirantes á las plazas de oficiales cuartos y quintos que no hubiesen completado sus solicitudes con la documentación exigida, deben cumplir este requisito antes de dar principio los exámenes.  
**Orden del día.**  
En el Cabildo de mañana se dará cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos que figuran en la orden del día:  
Oficio de la empresa del teatro poniendo á disposición del Ayuntamiento el palco de costumbre.  
Se da cuenta de que se ha hecho la rectificación del padrón de vecinos sin que haya habido reclamaciones y va á procederse á enmendarlo.  
Cuentas de 28 y de 112 pesetas por carbon de oak consumido en la calefacción de la Casa Consistorial.  
Métricas del impuesto de carruajes de plaza que importa 3.140 pesetas, y se propone su aprobación.  
La comisión de impuestos propone que sean baja en la matrición de canchales las casas de las calles Triana 21, Jardines 12, Algabe de Trillo 4, Cuesta de San Gregorio 1, Verdónica 35, Darro del Boqueron 2 y 8, San Anton 6, Puentezuelas 2, Almona de San Ildefonso 21, Carrera de Darro 43, Fray Luis de Granada 2, Colcha 8 y 10 y Buenasnoas 5.  
Tambien propone sean baja en canchales y darros, las de la Cuesta del Chapiz 9 y Albóndiga 34.  
Sorteo de señores asociados para constituir la Junta municipal.  
Cuentas de 490 60 pesetas por jornales invertidos en las obras de conservación del cementerio durante los meses de julio y agosto.  
Gastos inferiores á 125 pesetas decretados por la Alcaldía.  
Oficio del concejal don Juan La Chica manifestando que empieza á hacer uso de 15 días de licencia.  
Decreto admitiendo la dimisión al cargo de la limpieza Santiago Sanchez, y nombramiento como interino de José Lopez Ruiz.  
Solicitudes de empa reconamiento.  
Acuerdos de la comisión de Ornato que publicamos ayer.  
Cuenta de 925 75 pesetas por colocación y a regío de esteras de la casa Ayuntamiento.  
Expediente del arbitrio sobre piltrafes del Matadero, pedido por el concejal don Torcuato Lopez.  
Moción del Sr. Horquas pidiendo que se facilite al Alcalde para abonar con cargo al material de jardines la cantidad que importen los trabajos del perito don Pedro Giraud.  
Distribución de fondos para el mes de febrero.  
Suspensión y nombramiento de un peon de limpieza.  
Oficio de la Junta de Instrucción pública comunicando su acuerdo de trasladar á la calle de C. s. n. d. n. 1, la escuela de niñas de las Aguardas.  
**Natalicio.** Ha dado á luz en Restabal un hermoso niño distinguido señora D. Sacramento Saenz Diente, esposa del ilustrado médico D. José García Saenz Diente.

**Telefónica eléctrica malagueña.**  
Hemos tuído el gusto de ver parte de los estudios que han sido encargados al ilustrado ingeniero D. Enrique Copey por un grupo de capitalistas de Málaga para el transporte desde la Sierra Nevada á la vecina ciudad de 4 000 caballos, que serán aplicados en las numerosas industrias de dicha capital, así como para el servicio de alumbrado que hoy se hace por centrales eléctricas de vapor y para la tracción eléctrica de los tranvías, que ha de sustituir en breve la tracción animal.  
Dada la distancia del transporte, que será de 120 á 140 kilómetros según los saltos que se eligen, el transporte de dicha fuerza se hará á la tensión elevadísima de 40 000 ó 50 000 volts, que se obtendrán elevando la tensión inicial á la indicada por medio de transformadores subelevadores.  
Este voltaje será el más elevado empleado hasta hoy en Europa, porque efectivamente el más elevado hasta hoy es el de la instalación de Carcassonne en Francia (instalada por la sociedad Aíoth y cuyo detalle hemos visto en un libro explicativo) de la Compañía Meridional de Electricidad, que transporta 10 000 caballos á 200 kilómetros al voltaje de 20 000 volts; dicha instalación funciona desde hace dos años sin la más pequeña interrupción.  
Con el voltaje indicado de 40 000 volts la pérdida máxima á plena carga no alcanzará á 12 por 100.  
El capital necesario que se calcula es de unos cuatro millones de pesetas, salvo rectificaciones posibles al terminarse el estudio.  
Dado el interés que representa para Granada la ejecución de esta obra colosal tendremos á nuestros lectores al corriente de la marcha de este importante negocio.  
**Los edificios de Guerra.**—Para dar cumplimiento á la Real orden de 15 de enero último sobre venta y

**Miscelánea.**  
**Las elecciones provinciales.**  
—El Sr. Silvea ha remitido á los gobernadores civiles de las provincias, Reales órdenes disponiendo que se publique en los *Boletines Oficiales*, el día 14 del corriente, la convocatoria para las elecciones provinciales.  
El domingo 1.º de marzo se hará la designación de interventores, y el día 8 la elección de diputados provinciales.  
**Las oposiciones á notarias.**  
La Gaceta del 10, publica el siguiente edicto:  
«D. Ramon de las Cagigas y Larraz, magistrado de esta Excm. Audiencia y presidente del Tribunal de censura de las oposiciones de notarias vacantes en este territorio.  
Hago saber que por el Ilmo. Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, con fecha 30 del mes de enero último se ha comunicado á este Tribunal la orden del tenor siguiente:  
«En vista de lo consultado por ese Tribunal de oposiciones; teniendo en cuenta la conveniencia de no dilatar por más tiempo los ejercicios de oposición á notarias, de las cuales las primeramente anunciadas lo fueron en la Gaceta del 23 de enero de 1901, y de acuerdo con lo resuelto en un caso análogo del Colegio Notarial de Madrid por Real orden de 8 octubre de 1901, esta Dirección general ha resuelto que no se aplacen los ejercicios de oposición á dichas Notarias, que han de comenzar el día señalado, ó sea el 16 del próximo mes de febrero, y se permita á los aspirantes á las mismas, que lo soliciten y acrediten ser funcionarios públicos, el verificar sus ejercicios fuera del turno establecido y pasado el período electoral.  
Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de enero de 1903 El Director general, Juan de la Cierva y Peñafiel.»  
Dada cuenta de la anterior comunicación al Tribunal que presido en la sesión celebrada el día 4 del actual, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:  
1.º Que se publique la preinserta disposición en la Gaceta de Madrid y *Boletines Oficiales* de las provincias del territorio, para conocimiento de todos los opositores y su más exacto cumplimiento.  
2.º Que á los aspirantes que lo soliciten y acrediten ser funcionarios públicos, ó lo tengan acreditado en sus expedientes, se les da un término de diez días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid, para que puedan pedir se les conceda el verificar sus ejercicios fuera del turno establecido y pasado el período electoral.  
3.º Que el opositor que siendo funcionario público no haga uso del derecho que le concede la anterior disposición, ni se presente á verificar sus ejercicios en sus respectivos llamamientos, se le tendrá por desistido de su derecho.»

Probad el COGNAC de HENRI GARNIER Y



En 4.ª plana

Alcance postal.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Dice que se ha abierto un congreso de espera en el conflicto obrero de Cataluña; pero, difícilmente, añade, inspirará confianza esa tranquilidad aparente ni la conceptuará nadie como definitiva.

El combatible sigue hacinado y el fuego está cerca, exclama; es imposible considerar deshecha la nube y conjurado el conflicto.

EL PAIS.

Conmemora el aniversario de la proclamación de la república española.

Examina los males que, a juicio, ha producido la monarquía, y se duela por que la catástrofe en que perdimos las colonias no bastase para restaurar la forma de gobierno republicana.

¿Qué podrá pasar en España capaz de revolucionarla? pregunta, cuando bastó imposible al derribamiento de su poderío y de su gloria.

Le go acoge la idea de destinar para el recuerdo de los obreros huelguistas, los fondos que habrían de gastarse en los banquetes que en esta fecha acostumbra a celebrar los republicanos.

EL GLOBO.

Se ocupa del aniversario de la proclamación de la república, y evoca las figuras de las personalidades que dirigieron en aquella época los destinos del país: Pi y Margall, Figueras y Castelar, añadiendo que es deber de justicia honrar la memoria de esos grandes patriotas.

EL LIBERAL.

Culpa a los conservadores de la agitación obrera que se observa en diferentes localidades, manifiesta que ellos cultivaron el socialismo del Estado y prodigaron las ofertas y los fantásticos programas.

Y no obstante, añade, siguen las desdichas del proletariado. Los conservadores, pues, con su conducta desastrosa, han laborado en pró del anarquismo.

EL CORREO ESPAÑOL.

Ocupándose del regionalismo catalán, dice que es cristiano o nada.

Agrega que en Cataluña no existe odio contra España ni contra las demás regiones, y que quienes envenenan y desnaturalizan el regionalismo son los más peligrosos enemigos de los fueros.

EL CORREO.

Dice que hay actualmente un sobranche del último período económico, que asciende a 63 mil onces y debería aplicarse a recoger de la pública, con lo cual se evitaría el Estado pago de intereses.

Con tal motivo censura la inspección del Sr. Villaverde

Telegramas

La cuestión de Marruecos

Madrid 12 (9.15 mañana.)

La guerra civil en Marruecos promete entrar en un nuevo período de actividad.

El pretendiente, reorganizado un tanto su ejército, después de la última derrota, ha tomado otra vez la ofensiva.

Menudean las escaramuzas entre rebeldes e imperiales, en las inmediaciones de Taza.

Aunque estos insignificantes hechos de armas no pueden influir en el resultado final de la campaña, sirven para extremar los odios que separan a ambos bandos y para enardecer el espíritu de los combatientes.

Madrid 13 (2.55 madrugada.)

El ministro de la Guerra marroquí ha llegado con sus tropas hasta Hyzina.

Todos los adueros de esta tribu han sido quemados por orden del ministro.

Madrid 13 (2.55 madrugada.)

El Roghi se encuentra a ochenta kilómetros de Fez.

Dispónese a trabar un nuevo combate con los imperiales.

En las filas de estos se registran numerosas deserciones.

Las huelgas.

En Cádiz.

Madrid 12 (9.15 mañana.)

La situación ha mejorado bastante en Cádiz.

Los panaderos y los matarifes han reanudado hoy sus tareas.

Entre los demás huelguistas se advierte espíritu de conciliación y se espera que vuelvan pronto al trabajo.

En Cataluña.

Madrid 12 (9.15 mañana.)

Los informes oficiales y particulares que se tienen hoy de Barcelona, dicen que en aque-

llas poblaciones reina normalidad.

En Coruña.

Las noticias que se tienen de la Coruña, al revés de las de Cataluña y Cádiz, son poco satisfactorias.

Los obreros han acordado el paro general.

Se ha suspendido la circulación de coches y carros de transporte.

El tráfico en el puerto está paralizado.

Las autoridades han celebrado una junta para acordar medidas preventivas.

Se ha reconcentrado la Guardia civil y se ha ordenado el acuartelamiento de las tropas.

Los periódicos locales no se han publicado hoy.

En la población reina profunda alarma.

Ha llegado al puerto el canónigo «Maria de Molina».

Consejo en Palacio.

Madrid 12 (2 tarde.)

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado Consejo de ministros en el Real Palacio.

El Sr. Silvela, en su acostumbrado discurso, detalló los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

A continuación se ocupó de las huelgas que existen en distintas poblaciones de España.

A este propósito hizo algunas consideraciones sobre el origen que pueden tener las huelgas y sobre los medios de combatirlas.

En opinión del Sr. Silvela, las huelgas pueden ser producidas o bien por diferencias que surjan entre patronos y obreros o bien porque las produzcan elementos perturbadores anarquistas.

En el primer caso entiende el Presidente del Consejo que los Gobiernos deben facilitar cuantos medios pacíficos estén a su alcance para conseguir la solución.

En el segundo, opina que deben emplearse procedimientos de fuerza para poner coto a los desmanes de los huelguistas.

Inspirándose en este criterio, se han transmitido instrucciones a los Gobernadores, en cuyas provincias hay huelgas.

De asuntos del exterior ocupó exclusivamente el señor Silvela de la cuestión marroquí, manifestando que la descomposición que se advierte en las fuerzas combatientes, son causa de que impere la anarquía en el interior del Mogreb.

Concluido el discurso presidencial, el Rey firmó la reforma de la plantilla del personal del ministerio de Gracia y Justicia y una disposición por la que se ordena que se formalice la inscripción en el Registro, de los naufragos del «Reina Regente».

La archiduquesa Isabel.

Madrid 12 (2 tarde.)

La madre de la Reina Doña Cristina continúa mejorando en la enfermedad que le aqueja.

La enferma, según los despatches, se encuentra casi limpia de fiebre, puesto que tiene una temperatura de 38 grados.

Fábrica destruida

Madrid 12 (2 tarde.)

En una fábrica de aceite de Marsella ha ocurrido un violentísimo incendio.

Por consecuencia de él quedó destruido casi todo el edificio.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en millón y medio de francos.

La destrucción de la fábrica será causa de que queden sin trabajo un centenar de obreros que en ella tenían ocupación.

La Reina de viaje

Madrid 12 (6.45 noche.)

Se ha recibido un nuevo telegrama de Viena anunciando que la archiduquesa Isabel se ha agravado.

En vista de esta noticia, la Reina Doña Cristina ha decidido marchar hoy mismo a Austria.

Saldrá esta noche en el sud expreso.

Acompañarán a la exregente, la Infanta María Teresa, la duquesa de San Carlos, la marquesa de la Mina, la de Navarro, y su secretario particular Sr. Aguilar.

El Gobernador civil, señor Sanchez Guerra irá hasta Villalva, y hasta la frontera, el jefe de policía y el coronel del cuerpo de seguridad, señor Elías.

Acudirán a la estación del Norte para despedir a la Reina, el Rey, el Gobierno en pleno y las autoridades locales.

Los tetuanistas

Madrid 12 (10.15 noche.)

Entre los tetuanistas han surgido algunas desavenencias, con motivo de la asamblea del partido que se proyecta celebrar.

Una de las causas de disgusto es la presidencia de la reunión, que se la disputan varios notables del partido.

Otro de los asuntos que origina diferencias y discusiones es la mayor ó menor amplitud que se haya de dar a la convocatoria.

Circular devuelta.

Madrid 12 (10.15 noche.)

El Sr. Montero Rios ha devuelto al marqués de la Vega de Armijo la circular electoral que ayer se le envió para que la firmara.

El presidente del Senado no ha suscrito el documento fundándose en que renunció el puesto que se le confirió en el comité electoral.

Así lo ha dicho a Vega Armijo en una carta, en la que también le dice que ayudará a sus correligionarios que luchen en las elecciones.

La anterior carta ha sido leída en la Junta electoral, á todos cuyos individuos ha causado desagradable impresión.

Los individuos de la Junta han acordado continuar los trabajos electorales, prescindiendo del Sr. Montero Rios.

LA COTIZACION.

Madrid 12.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, 4.00 Pa-petas interior, 77.55, 4.00 Pa-petas exterior, 00.00, 4.00 En corriente, 77.65, 5.00 Amortizable, 98.25, 5.00 Pa-petas, 98.70, Cédulas Hipotecarias, 105.05, Cédulas del 4 por 100, 101.25, Banco de España, 484.00, Banco Hispano-Americano, 141.25, Arrendamiento Tabacos, 413.00, CAMBIOS, Francos París, vista, 32.85, Libras Londres, vista, 33.42, Exterior español, 00.00

Propaganda democrática

Madrid 13 (2.55 madrugada.)

Se ha celebrado en esta Corte un nuevo meeting democrático.

A él ha asistido el Sr. Canalejas. Pronunció éste un elocuente discurso, en el que abogó por la pureza del sufragio y por la libertad de asociación.

El jefe del partido democrático fué varias veces ovacionado por el numeroso concurso que le escuchaba.

Inauguración.

Madrid 13 (2.55 madrugada.)

Se ha verificado la inauguración del curso en la Real Academia de Jurisprudencia.

El acto fué presidido por el Sr. Silvela.

Pronunció el discurso inaugural el Sr. Hernández Iglesias, que fué muy celebrado por la concurrencia.

El Alcalde de Granada

Madrid 13 (2.55 madrugada.)

El Sr. Silvela, como ministro interino de la Gobernación ha firmado una Real orden por la que se nombra Alcalde de Granada á D. Manuel Tegeiro y Melendez.

Almodóbar.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.

Las Aguas DE BURLADA para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones. Venta en todas partes.

Triunfo científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI, que curan cualquier enfermedad. Para más detalles, léase en nuestra plana Milagrosos curas. Inyección antineurósica y Roed antisifilítico COSTANZI.

El principio de año SAN JOSÉ en los Almacenes

Conocido del público el sistema de venta de esta casa que por cada 5 pesetas del importe de las compras da un talon con opción á los importantes Regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte entre sus compradores, es un buen cálculo hacer compras en principio de año, para que estas les salgan de balde y hasta con importantes ingresos en muchos casos, por la razón de que los talones sirven para todos los sorteos del año.

En cada sorteo se adjudica un lote de 100 pesetas al que tenga el número á que corresponda el premio mayor, y de 600 pesetas al de Navidad.

La considerable rebaja de precios que se ha hecho por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal Entrada por el Zacatín, núm. 1 ninguna, es única.

A LOS REUMATICOS.

Se han recibido las excelentes ropas interiores de Lana Normal del célebre Doctor Jaeger (Estatutgart) cuyos beneficios efectos son tan conocidos y apreciados por los reumáticos y catarrosos.

Deposito exclusivo en Granada: Farmacia del Doctor Peña, Genil 48.

CONSULTORIO de especialidades médico-quirúrgico

107, Zacatín, 107

Consulta permanente durante el día, de diez á cinco de la tarde, por los doctores Roquero, Ortega y Caminero.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, por el oculista Dr. Duarte, de doce á una.

Idem de enfermedades secretas, por el Dr. Caminero, de seis á ocho de la noche.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Teatillos de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo cobro se regirá por los siguientes precios: Para lámparas de 15 bujías, 5 pesetas el mes. Para lámparas de 25 bujías, 7 pesetas el mes. Para lámparas de 35 bujías, 9 pesetas el mes. Para lámparas de 45 bujías, 11 pesetas el mes. Para lámparas de 55 bujías, 13 pesetas el mes. Para lámparas de 65 bujías, 15 pesetas el mes. Para lámparas de 75 bujías, 17 pesetas el mes. Para lámparas de 85 bujías, 19 pesetas el mes. Para lámparas de 95 bujías, 21 pesetas el mes. El material eléctrico que se emplea en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

Se necesita una criada con buenas dotes y que sepa guisar.

En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos 8, darán razón. Preguntar por Manuel el ordenanza.

Despacho de vinos de cosechero BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPENAS

Despacho central, Recogidas, 4. Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas. Valdepenas tinto superior, 10 arroba, ídem fino, castillo Madrid, 18, ídem atajo, tinto, 15, Rioja Claret, 15, ídem, botella con casco, 1, ídem, botella blanco especial, 1, ídem blanco ejemplar, 1250, Vinagro de vino superior 1.º, 7, ídem de 2.º, 4.

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0.25 pesetas por cada una.

NO MAS CALVOS.

Ha llegado á esta el Sr. Vega, autor de la Pomada Prodigiosa para hacer crecer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la raíz del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebeldía que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 ptas. También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De 10 de la mañana á 10 de la noche. Permanecerá en esta hasta el 25 de febrero.

Consulta gratis. HOTEL VICTORIA.

Se alquila.

Una preciosa casa con jardín, calle de Pinar, núm. 35 y 37, con agua corriente y por 2.ª planta. Pídanse detalles en el número 6.

Guerras civiles de Granada

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición. Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegri y Abencerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boabdil, fiestas y torneos en Bibarrambila, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando y de Aragón.

En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el éxodo y envío y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra civil sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su desmembración por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal. Se remite á quienes la piden de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franco y certificado.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once á una.

Horno del Haza, 2.

Gran almacén de muebles

El acreditado Bazar de muebles LA UNION, que se hallaba establecido en la calle de Reyes Católicos, frente á la Administración de Correos, se ha trasladado á un nuevo y espacioso local en la calle de MESONES 56,

donde el público encontrará el mejor y más extenso surtido en toda clase de mobiliario, desde los muebles de más lujo y arte, á los más económicos y elegantes, labrados todos con la solidez y perfección que esta casa tiene demostradas.

LA UNION.—Mesones 56.

EL ALBA. BUNOLERIA DE RODRIGUEZ

En la plaza de Bibarrambila, frente á la tienda de Sánchez-Fierres, se laboran los ricos muebles Marroquíes, los no conocidos en esta capital, de excelente resultado y buena calidad, hechos con las mejores maderas de Castilla.

Se limpian camas (Granada y toda España) con gran perfección. Realjo Alto 14, portal.

Se hacen asientos económicos. Trabajo esmerado. Realjo Alto 14, portal.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para esta noche EL TROVADOR.

A las ocho y media en punto. Butaca, 4 pesetas; entrada principal, 1.25; paraiso, 1.00. El timbre á cargo del público.

Alcance postal

Registradores.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se dispone, como se refieren al artículo 6.º del decreto de 29 de octubre de 1900, lo siguiente:

1.º Que los registradores que en lo sucesivo sean declarados en situación de excedencia voluntaria ocupen el primer Registro de su categoría que quisiere vacante después de haber solicitado la vuelta al servicio, en el caso de que sus productos, según el escalafón que esté vigente

cuando hubiera de verificarse el nombramiento, no excedan en más de una cuarta parte á los del que desempeñaba, según el escalafón del año en que hubiese obtenido la excedencia.

2.º Que cuando en el mismo día ocurrieren los 6 más vacantes de Registros para los que pudiera ser nombrado el registrador excedente, quede á la disposición de la Dirección general de Registros proponer el que le haya de proponer.

La ley del divorcio.

París 11.—La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de organización de la familia continúa muy dividida, pues mientras la mayoría de sus individuos se encierran al proyecto de divorcio y á la investigación de la paternidad cuando haya hijos adultérinos, la minoría acepta esta última parte.

La Comisión volverá á reunirse el 20 del corriente.

Cuestiones sociales.

Se ha dispuesto por el ministerio de Agricultura que por conducto de los gobernadores civiles se remita á los alcaldes los censos y cuestionario redactados por la Sección de Industria y Comercio, referentes á los asuntos de los obreros y dificultades que se presenten para su eliminación, al objeto de instrucción, etc.

Desgracias en una mina.

Bilbao 9.—En la mina de San Antonio de Galdames á consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedaron sepultados varios obreros que se encontraban trabajando, siendo extraído uno de ellos ya cadáver, y los restantes con terribles magullamientos.

Crimen.

En el pueblo de Cieza, varios jóvenes que iban de broma por las calles pretendieron entrar en una casa de vida alegre; llamaron repentinamente, se abrió la puerta y apareció un hombre que disparó varias veces su revólver sobre el grupo.

Uno de los disparos causó la muerte á uno de los jóvenes.

Drama conyugal.

En Palma se desarrolló anteyser un sangriento drama entre un matrimonio que hace tiempo vivía separado.

El marido injurió á la esposa varias palabras en el cuello. El agresor fué detenido.

Lucha entre carabineros.

Telegrafían de Amposta que los carabineros Antonio Valero Delgado y Rafael Aparicio Peña sostuvieron entre sí una sangrienta lucha; en la que resultó muerto este último de un tiro de fusil que le disparó aquel.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Hallazgo de un cadáver.

Ayer, en el mercado de animales de Murcia, fué hallado el cadáver de un hombre, que yacía boca arriba, con las manos en los bolsillos del pantalón y la cabeza atravesada de un blazo.

Todo induce á creer que se trata de un asesinato. El muerto era un sujeto sospechoso.

Estafadores detenidos.

En Alginet ha sido detenido el corredor de comercio Roque Romero, que hace días se fugó de Valencia, arrojando un descubierto de 1.200.000 pesetas.

También ha sido capturado en Lisboa el mozo de la Compañía Arrendataria de Tabacos Manuel Navarre, que se fugó de la Coruña hace días, llevándose 10.000 pesetas.

Ofreimiento rechazado.

Dice anoche La Correspondencia: «Este mañana ha visitado al gobernador el Sr. Cotarelo, ofreciéndole del premio de 25.000 francos que ha percibido del gobierno francés, como autor de la denuncia de los Humbert, la cantidad de 5.000 pesetas, para que fueran distribuidas entre los funcionarios de policía que detuvieron á dichos Humbert».

El Sr. Sánchez-Guerra no aceptó el ofrecimiento, manifestando al señor Cotarelo que dichos funcionarios habían sido recompensados por el servicio que prestaron; no sólo por la vejez Republicana, que les gratificó con 15.000 francos, sino también recibiendo los ascensos concedidos por el Gobierno.

El gobernador aconsejó al donante que la cantidad que ofrecía podría distribuirse entre los muchos pobres que hay en Madrid.

Una familia desdichada.

Madrid 12.—Hoy se ha celebrado la vista del proceso seguido contra un conductor de tranvías que mató con su vehículo á un niño en la calle de Alameda.

El fiscal pidió la acusación.

La familia de la víctima salió de la Audiencia diciendo: «No hay justicia».

L'gabán al paso de Arenales la madre del niño con una niña de pecho en los brazos y su hijo Cándido, de cinco años de edad, cuando al volver la cabeza vio á éste que estaba bajo un tranvía.

Se desarrolló una escena desgarradora.

El cuerpo del desgraciado niño quedó entre las ruedas del coche, necesitándose un gato para levantarlo.

La producción de trigo. La superficie sembrada de trigo en España en el año 1902...

El Jefe contestó afirmativamente a la pregunta de atentado contra el Rey y tentativa de homicidio...

Adolfo Dencher, en su cargo de jefe del Estado, es de 18.000 francos. Francia y la Abisinia. París 9.—El periódico Le Temps...

bre todo desde que el general Mendoza se retiró de la lucha. Londres 9.—El correspondiente de The Morning Post...

iones de la marina de guerra de los Estados Unidos. Todas las casas de Anderson sufrieron los efectos de la trepidación...

resultando dicho anciano con terribles quemaduras en diferentes partes del cuerpo. Navegación. El vapor Manuel Ca...

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia...

Milagrosos Confitos Antivenéreos Costanzi. Roeb Antisifilítico Inyección Vegetal. Mil y milas de celebridades médicas...

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acara de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos...

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos...

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesitan impresos, deben encargarlos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA...

BRONQUITIS \* CATARROS. LARINGITIS - INFLUENZA. SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET...

Profesora de dibujo y de guitarra. Locales a domicilio. Precios módicos. Calle de Elvira, núm. 119...

Jarabe Digital de LABELONYE. contra las diversas Afecciones del Corazón, Hipodermis, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Ocasión. Colonias y Ultramarinas. Acabar LAS ANTIPLAS. Acafé del Gasino, 6. donde se encuentran al más barato...

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA...

SOMBRERERIA FRANCISCO. Trabado Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos. Gran surtido en gorras...

Agencia Internacional de Anticuarios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios...

Taller de construcción Y REPARACION de máquinas de imprenta. Litografía, Fototipia y Encuadernación de Francisco Mariné...

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro...

REGENERADOR DE LA SANGRE. HIERRO DE LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos...

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual...

TOS FERVA. Se cura rápidamente con la ENDROGACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil.—GRANADA...

Taller DE FUNDICION DE BRONCE DE MIGUEL CUESTA. San Antonio, 6.—GRANADA. En este taller se hacen candeleros, vitrinas, grifos...

Maquinaria Agricola e Industrial. Corveza de LA CUBU BLANCA Semilla de remolacha. REPRESENTANTE: Francisco Guerrero...

El Dia. Seguros y Banca. Subdirector en la provincia de Jaen: Antonio J. Uceda Vargas. HA TRASLADADO su taller de esculptura...

Rafael Hernandez. se ofrece como piroteico en su casa, calle Hornos de la Merced, núm. 6. Calle de Gracia, núm. 24...

Nuevo ALMACEN DE granos.—Calle de Eivira (plazuela de la Cruz). Especies. Pesetas. Habas anchas 9 50...

LA PURISIMA CAMISERIA Y BASTERIA de Antonio Baquero. Gran surtido en camisas, cuellos y paños. Mesones, núm. 8.

Corsetera. La acreditada corsetera y especialista en fajos: Concepcion Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, núm. 37...

[No más canas! Su autor deriva el diámetro de su pelo de un buen resultado. Tintura progresiva e instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim...

El Perpetuo Socorro COLONIAS Y ULTRAMARINAS de Martin Guadix. Este establecimiento ofrece los mejores artículos a precios sumamente económicos...

¡Alerta! Polvones de barbero: En la tienda del AGUILA. Plaza de Biberri, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse. Se despacha a todas horas...